

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de julio de 1980.

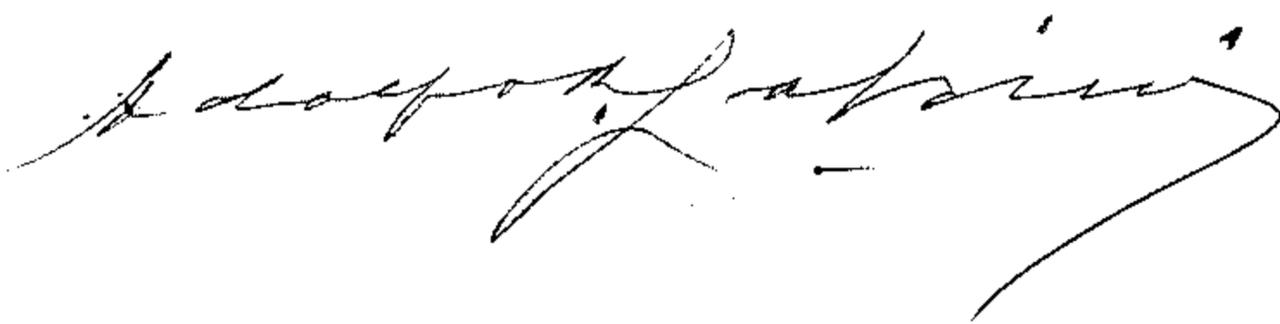
En atención a la necesidad de atender diversos requerimientos de personal efectuados por dependencias del Tribunal y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias para el corriente ejercicio financiero,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 24 de julio próximo y hasta el 31 de diciembre de 1980- al señor Manuel Lopez Soto (C.I. Nº 5.232.823 -clase 1945-), para desempeñar tareas en la Comisaría del Palacio de Justicia, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) .

2º) Imputar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.



j.s.